I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

006197

DECRETO EXENTO N°202/ /2016

Cerrillos, 29 ENE 2016

V I S T O S:

La Providencia N°103/320/2016 de la Administradora Municipal; el Ordinario N°400/103/2016 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Registro de Obligación de Programa Comprobante N°456 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Ordinario N°500/29/2016 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Memorándum N°205/2016 del CAP-CERRILLOS; el Decreto N°1985 de 2015 del Ministerio de Hacienda; la Póliza de Fidelidad Funcionaria de la cuentadante; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

La obligación de contribuir a superar las situaciones de pobreza, exclusión y riesgo social, asistiendo y promoviendo los derechos de los vecinos de Cerrillos, en los ámbitos de la salud, vivienda, trabajo, protección social y seguridad ciudadana.

D E C R E T O:

1. Apruébase el Programa denominado **"Operativo Médico en tu Barrio, Salud Integral",** tendrá como objetivo lograr la participación de los vecinos y vecinas en actividades enfocadas en la promoción y prevención de la salud; contribuir al desarrollo territorial de la comuna; generar identidad e integración en sus diferentes barrios y territorios;y trabajar en Red con ambos Cesfam Norman Voullieme y Sofía Pincheira.

2. La unidad responsable del programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través del Programa Salud Comunitaria (Cosam, Cap, Programa de la Discapacidad, Previene)

3. Autorízase un Fondo Fijo a rendir, que se girará a nombre de doña **Ingrid Díaz Salazar,** por la suma total de $500.000.- (quinientos mil pesos), destinados a financiar la compra de: té, café, azúcar y vasos plásticos, el que deberá ser rendido en forma documentada ante la Dirección de Control, dentro de los 5 días siguientes de terminada la actividad.

4. El Departamento de Abastecimiento a través de los procedimientos que regulan las compras municipales, tramitará las adquisiciones que se indican y por los montos que se señalan en cada caso:

Item	Descripción recursos	Monto
Salud Medica Enfermería, Kinesiología, Dental, otros.	Insumos farmacéuticos Insumos Quirúrgicos	$1.500.000.-

DECRETO EXENTO Nº202/ /2016

Salud Mental Área Infanto Juvenil	Insumos de Escritorio Insumos de Oficina	$ 200.000.-
Infraestructura	Toldos (10 unid.)	$ 600.000.-
Difusión	Material Publicitario (volantes Lienzos)	$ 300.000.-

5. El costo total del programa asciende a la suma de **$3.100.000.- (tres millones cien mil pesos).**

6. El programa que por este acto se aprueba forma parte integrante del presente decreto.

7. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a las cuentas 22.04.005 "Materiales y Útiles Quirúrgicos", 22.04.004 "Productos Farmacéuticos", 22.04.001 "Materiales de Oficina", 22.04.013.004 "Otros Equipos Menores", 22.07.001 "Servicio de Publicidad" y 22.01.001 "Para Personas", todas del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/CUCH/cas.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
25 ENE. 2016
DOCUMENTO RECEPCIONADO

PROVIDENCIA Nº 103/320/2016

Cerrillos 25 de Enero de 2016

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos

[x]	**Secretaria Municipal**	[ ]	**Depto. Educación**
[ ]	**Dirección Jurídica**	[ ]	**Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.**
[ ]	**Secplan**	[ ]	**Depto. Servicios Generales**
[ ]	**Dirección de Adm. Y Finanzas**	[ ]	**Depto. Relaciones Publicas**
[ ]	**Dirección de Control**	[ ]	**Depto. Abastecimiento (Inventario)**
[ ]	**Dirección de Desarrollo Comunitario**	[ ]	**Depto. De Patentes Comerciales**
[ ]	**Dirección de Gestión Ambiental**	[ ]	**Depto. Personal**
[ ]	**Dirección de Obras Municipales**	[ ]	**Depto. Remuneraciones**
[ ]	**Dirección de Tránsito y Transporte Publico**	[ ]	**Depto. Derechos de Aseo**
[ ]	**Tesorería**	[ ]	**Administrador Gimnasio**

Decrétese Programa **"Operativo En Tu Barrio Salud Integral"** De acuerdo a Factibilidad Indicada en Ord N° 400/103/2016 Del Departamento de Finanzas.

PARA		**PLAZO**	
[ ]	Estricto Cumplimiento	[ ]	24 Horas
[ ]	Su conocimiento y fines	[ ]	48 Horas
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[X]	URGENTE
[ ]	Venir a verme por este tema		
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto		
[ ]	Informar por escrito		
[ ]	Modificar documento que se indica		

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

CDP/fmr

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RECIBIDA
2 2 ENE 2016
ADM. MUNICIPAL

ORD. : N°400/ 103 /2016
ANT. : *Prov. N°103/220 /2016*
Ord. N°500/029 /2016.
MAT. : *Lo que indica*

CERRILLOS, *Enero 21 de 2016*

DE : DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SRA. MARIA PAZ IRRIBARRA VALLEJOS

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRA. CINDY DEL CANTO PINO

Por el presente oficio y para sancionar mediante decreto, remito a Ud. Programa y factibilidad solicitada, consignadas en el documento del epígrafe, debidamente contabilizados según detalle adjunto:

- *Registro de Obligación Programa N° 56 : Programa "Operativo en tu Barrio Salud Integral".*

Saluda atentamente,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
ADM. Y FINANZAS

MARIA PAZ IRRIBARRA VALLEJOS
D I R E C T O R A
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MPIV/rac.
C.c.: Archivo

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

E/nav 4

PROVIDENCIA Nº 103/220/2016

Cerrillos 19 de Enero 2016

DE [X] Sr. (a) Administrador Municipal

I. Municipalidad de Cerrillos

CONTABILIZADO

[ ]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[X]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento (Inventario)
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Dirección de Gestión Ambiental	[ ]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

Remite Ord. N°500/29 para dar factibilidad al programa Operativo en tu barrio Salud Integral.

PARA		PLAZO	
[ ]	Estricto Cumplimiento	[ ]	24 Horas
[ ]	Su conocimiento y fines	[ ]	48 Horas
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[ ]	URGENTE
[ ]	Venir a verme por este tema		
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto		
[ ]	Informar por escrito		
[ ]	Modificar documento que se indica		

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

CDP/vac

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
D.A.F.
Depto. de Contab. y Depto. de Ppto.
AREA MUNICIPAL

Fecha 21/01/2016

OBLIGACION

Comprobante 456 Fecha 21/01/2016 Resolución

Rut 069255000-5 Nombre I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Tipo Doc. PROGRAMAS Numero Doc. 56 Departamento C.A.P.
Banco BBVA FONDOS GENERALES Centro Costo DIDECO
Glosa ''OPERATIVO EN TU BARRIO, SALUD INTEGRAL''

Listado de Cuentas

Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Pres.
215-22-04-005-000-000	MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICOS	800,000	7,289,000	3,881,589	2,607,411
215-22-04-004-000-000	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	700,000	10,234,000	5,192,800	4,341,200
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	200,000	50,000,000	25,886,833	23,913,167
215-22-04-013-004-000	OTROS EQUIPOS MENORES	600,000	15,000,000	1,495,771	12,904,229
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	300,000	43,672,000	14,670,402	28,701,598
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	500,000	22,225,000	1,891,379	19,833,621
	Total	3,100,000			

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Monto	Pres.Vigente	Ob. Acumulada	Saldo
215-22-01-001-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	500,000	22,225,000	1,891,379	19,833,621
215-22-04-001-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	200,000	50,000,000	25,886,833	23,913,167
215-22-04-004-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	700,000	10,234,000	5,192,800	4,341,200
215-22-04-005-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	800,000	7,289,000	3,881,589	2,607,411
215-22-04-013-004-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	600,000	15,000,000	1,495,771	12,904,229
215-22-07-001-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	300,000	43,672,000	14,670,402	28,701,598

Efraín Navarro V.
Presupuesto

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RECIBIDA
13 ENE 2016
ADM. MUNICIPAL

ORD.: N°500/ 29 / 2016

ANT.: ------

MAT.: Rte. Programa

Cerrillos, Enero 11 de 2016

DE : DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
SR. SERGIO ESPINOZA MENDEZ

A : ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
SR. DANIEL CARO ACEVEDO

Junto con saludarla cordialmente, a través del presente remito a Ud. para su aprobación Programa **"OPERTAIVO EN TU BARRIO, SALUD INTEGRAL".**

Saluda atentamente a Ud.

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/esg

C.c.:
◊ Archivo

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS.
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO.
CAP - CERRILLOS.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RECIBIDO
06 ENE. 2016
DIDECO

MEMORÁNDUM Nº 205

A : Sr. Sergio Espinoza M.
DIDECO

DE : José Luis Arriagada Martínez
CAP - CERRILLOS

REF : "Operativo en tu Barrio, Salud Integral".

Santiago, 06 de Enero del 2016

Junto con saludar muy cordialmente, tengo a bien adjuntar Programa "Operativo en tu Barrio, Salud Integral" el cual será realizado por el programa Salud Comunitaria y la mesa de Salud de Cerrillos (Cosam, Cap, Previene, Programa de la Discapacidad, Opd , Cesfam Norman V, Cesfam Pincheira, Fonasa), con el objetivo de acercar los servicios de Salud a la Comunidad.

Sin otro particular, se despide atentamente.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
CENTRO DE ATENCION Y PREVENCION COMUNITARIA
CERRILLOS

JOSE LUIS ARRIAGADA M.
COORDINADOR
CAP. CERRILLOS

JAM/jam

C.C. Dideco
C.C. Archivo Cap

Programa
"Operativo Medico en tu Barrio, Salud Integral"

1. **DIRECCIÓN**
   Dirección de Desarrollo Comunitario

2. **DEPARTAMENTO EJECUTOR**
   Salud Comunitaria
   (Cosam, Cap, Programa de la Discapacidad, Previene)

3. **NOMBRE DEL PROGRAMA**
   Operativo Medico Salud Integral

4. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

4.1 Ítem Presupuestario

Las imputaciones de diversos productos y servicios que se individualizan en el presente programa, para garantizar su éxito serán responsabilidad del Depto. de Contabilidad dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, en las cuentas que correspondan en el presupuesto municipal año 2015.

4.2 FUNDAMENTACIÓN

. **Este programa se enfoca dentro de la Matriz Estratégica de DIDECO:**

- **Objetivo Estratégico 1**

  (Contribuir a superar las situaciones de pobreza, exclusión y riesgo social, asistiendo y promoviendo los derechos de las personas en los ámbitos de la salud, vivienda, trabajo, protección social y seguridad ciudadana).

- Uno de los objetivos fundamentales de plan estratégico de la dirección de desarrollo comunitario es mejorar la calidad de vida de su comunidad en línea de acción 1 Salud Comunitaria "considera aquellas condiciones necesarias para promover en la comunidad estilos de vida saludables, fomentando la actividad física y proporcionando servicios medico Sociales que favorezcan el bienestar de las personas" (Plan Estratégico de Desarrollo Comunitario Ilustre municipalidad de Cerrillos)

4.3 OBJETIVOS

- Lograr la participación de los vecinos y vecinas en actividades enfocadas en la promoción y prevención de la Salud.
- Contribuir al desarrollo territorial de la comuna.
- Generar identidad e integración en sus diferentes barrios y territorios
- Trabajar en Red con Ambos Cesfam Norman Voullieme y Sofía Pincheira

4.4 COBERTURA

En nuestra comuna existen 71.906 habitantes y alrededor de 65 juntas vecinos las cuales canalizan e identifican las diferentes problemáticas emergentes de las distintas unidades vecinales, una inquietud constante de esta gestión es como democratizar el acceso a los servicios y orientación pertinente acerca de los diferentes programas con que el municipio cuenta. Desde aquí que surge la iniciativa de coordinar diferentes operativos Medico Sociales "El municipio en tu Barrio", este programa funcionara durante aproximadamente 10meses, entre Marzo y noviembre del 2016 y se instalará en 15 unidades vecinales, este operativo contara con profesionales del área de la salud comunitaria entre otros servicios sociales que atenderá a las personas según sean sus necesidades.

4.5.- DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

- Lugar y fecha a realizarse: **Por definir**

4.6.- RECURSOS MATERIALES.

Tipo	*Descripción recursos*	*Monto*
Salud Medica Enfermería, Kinesiología, Dental otros.	*Insumos farmacéuticos Insumos Quirúrgicos*	$1.500.000.-
Salud Mental Área Infanto Juvenil	*Insumos de Escritorio Insumos de Oficina*	$ 200.000.-
Infraestructura	*Toldos (10 unid.)*	*$ 600.000*

Difusión	*Material Publicitario (volantes Lienzos)*	*$ 300.000*
Fondo a Rendir	*Té Café Azúcar Vasos Aguas*	*$ 500.000.-*
	Total	**$ 3.100.000.-**

4.7 - Recurso Logístico.

- Disposición de2 camioneta municipal para el transporte de personal municipal de apoyo y/o imprevistos.
- Apoyo en audio de Gestión Comunitaria para el desarrollo de la actividad.

4.8.- COSTO TOTAL DEL PROGRAMA.

El Costo Total del Programa asciende a la suma de $1.100.000 pesos

Fondo a rendir por el Monto de $ 500.000.- a nombre del Sra Ingrid Diaz	$ 500.000.-
Recursos Materiales	$ 2.600.000.-
COSTO TOTAL DEL PROGRAMA	$ 3.100.000.-

4.8 .- RESPONSABLES DEL PROYECTO Y SEGUIMIENTO

Dirección de Desarrollo Comunitario

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/jam

Distribución:
◊ Destinatario
◊ Archivo